



DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA

N.U.O. 106.FEFOM.006.16
CONTRATO No: HATOP-AD.FEFOM.16-077
DE FECHA: 30 DE AGOSTO DE 2016

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA POR CONTRATO

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 12.57 DEL LIBRO DECIMO SEGUNDO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO Y AL ARTICULO 232 DE SU REGLAMENTO, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE TERMINACION DE OBRA:

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE NICOLÁS BRAVO (PONIENTE), ENTRE LA CALLE VICENTE SUÁREZ Y LA CALLE FRANCISCO MÁRQUEZ, COL. NIÑOS HÉROES, DELEGACIÓN SAN MATEO OXTOTITLAN, SAN MATEO OXTOTITLAN.

SIENDO LAS 13.00 HRS. DEL DIA 20 DEL MES DE FEBRERO DE 2017, SE REUNEN EN EL SITIO DE LA OBRA, REPRESENTANTES DE LA DELEGACIÓN, SUBDELEGACIÓN, REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TOLUCA Y LA EMPRESA CONTRATISTA QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA - RECEPCIÓN DE LA OBRA MENCIONADA.

DEL OBJETIVO:

QUIEN RECIBE: DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA
QUIEN ENTREGA CONTRATISTA: GRUPO CONSTRUCTOR BLAD, S.A DE C.V.
RECEPCION PARCIAL TOTAL: TOTAL

II.- INFORMACION BASICA Y ANTECEDENTES:

ORIGEN DE LOS RECURSOS: FEFOM (FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2016)
IMPORTE TOTAL CONTRATADO: \$301,644.93
No. PRESUPUESTO DE LA INVERSION: 216001000-FEFOM-AP/001/16
MODALIDAD DE ADJUDICACION: ADJUDICACION DIRECTA
No. DE INVITACION CONCURSO: OOP/208001000/4339/2016
IMPORTE DEL ANTICIPO: \$90,493.48
INICIO CONTRACTUAL: 31 DE AGOSTO DE 2016
TERMINO CONTRACTUAL: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016

III.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE ENTREGAN:

TRAZO Y NIVELACIÓN DEL TERRENO CON EQUIPO TOPOGRAFICO PARA LA CONSTRUCCION DE BANQUETAS Y GUARNICIONES, EXCAVACIÓN, CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES DE CONCRETO SIMPLE Y DE ACCESO, CONSTRUCCION DE BANQUETAS DE CONCRETO SIMPLE Y ACCESO, PINTURA EN GUARNICIONES, CEPAS PARA REFORESTACIÓN Y LETRERO DE IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA.

IV.- DE LAS GARANTIAS:

FIANZA DE CUMPLIMIENTO: 4873-10849-2
IMPORTE: \$30,164.49
VIGENCIA: CONTRACTUAL
AFIANZADORA: INSURGENTES AFIANZADORA
FIANZA DE ANTICIPO: 4873-10848-3
IMPORTE: \$90,493.48
VIGENCIA: CONTRACTUAL
AFIANZADORA: INSURGENTES AFIANZADORA
FIANZA DE VICIOS OCULTOS: 4873-10973-0
IMPORTE: \$28,791.57
VIGENCIA: 20 DE FEBRERO DE 2017 AL 19 DE FEBRERO DE 2018
AFIANZADORA: AFIANZADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO ASERTA

V.- RELACION DE ESTIMACIONES O GASTOS APROBADOS:

A) CONTRATO ORIGINAL DE LA OBRA IMPORTE CON IVA: \$301,644.93

Estimación No.	Período de Estimación		Importe sin I.V.A.	Importe con I.V.A.	Acumulado con I.V.A.	Amortizado con I.V.A.	Acumulado de la amortización con I.V.A.	Saldo pendiente de amortización con I.V.A.
	del	al						
ANTICIPO			\$78,011.62	\$90,493.48		\$0.00	\$0.00	\$90,493.48
001 AJUSTE	31 de agosto de 2016	24 de septiembre de 2016	\$222,401.15	\$257,985.33	\$257,985.33	\$77,395.61	\$77,395.61	\$13,097.87
002 FINIQUITO	25 de septiembre de 2016	29 de septiembre de 2016	\$25,802.05	\$29,930.38	\$287,915.71	\$13,097.87	\$90,493.48	\$0.00

TOTAL EJERCIDO: \$277,915.71
SALDO A CANCELAR: \$13,729.22

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

VI.- TERMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTUA LA ENTREGA - RECEPCION.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 12.57 Y 12.58 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y DEL ARTÍCULO 120 DE SU REGLAMENTO, EL H. AYUNTAMIENTO, DENTRO DE LOS TERMINOS DEL CONTRATO RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES POR LOS TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS O VICIOS OCULTOS QUE HUBIESEN PASADO INADVERTIDOS DURANTE EL ACTO DE ENTREGA. POR SU PARTE EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE ESTÁ DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN ESTA ACTA POR LO QUE NO HACE NINGUNA OBSERVACIÓN AL RESPECTO.

LAS PARTES DECLARAN QUE HAN SIDO ENTREGADOS Y RECEPCIONADOS LOS PLANOS ACTUALIZADOS DE LA CONSTRUCCIÓN FINAL, LAS PARTES MANIFIESTAN QUE LOS DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS FUERON ENTREGADOS A LA RESIDENCIA DE OBRA.

EL PERSONAL ADSCRITO A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, TESTIFICA LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA PRESENTE OBRA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 12.57 PÁRRAFO SEGUNDO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, SIN PERJUICIO DE REALIZAR LAS REVISIONES POSTERIORES QUE SE CONSIDEREN PROCEDENTES EN USO DE LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN QUE LE CORRESPONDA A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, POR LO QUE LA PARTICIPACIÓN EN ESTE ACTO, NO EXIME A LA CONTRATANTE Y CONTRATISTA DE LAS RESPONSABILIDADES QUE EN SU CASO SE PUEDAN DETERMINAR.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y UNA VEZ RATIFICANDO LO EXPUESTO FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA CADA UNO DE LOS QUE INTERVIENEN EN LA PRESENTE ACTA.

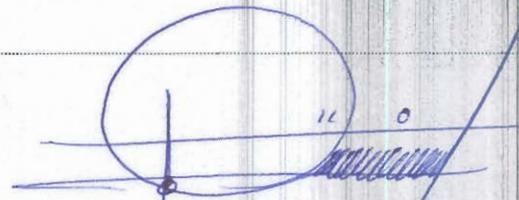
SIENDO LAS 14:00 HRS. DEL DIA 20 DEL MES DE FEBRERO DE 2017.

OBSERVACIONES:

REGISTRO DE FIRMAS

EL H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA:

NOMBRE: ING. CIVIL BENITO DOMÍNGUEZ ENRÍQUEZ
CARGO: DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA


NOMBRE: ARQ. JORGE HERNÁNDEZ FLORES
CARGO: SUBDIRECTOR DE OBRA PÚBLICA

NOMBRE: ARQ. KAREN SECUNDINO GONZÁLEZ
CARGO: JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA Y SUPERVISIÓN


NOMBRE: ARQ. YAEL JUNIOR GALEANA AGUILAR
CARGO: SUPERVISOR DE OBRA

POR LA CONTRALORIA:

NOMBRE: L.D.I. OMAR CONTRERAS PEREZ
CARGO: PROF. "C" CON EVAL. DE AUDITOR
POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL

POR EL CONTRATISTA:

NOMBRE: H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA
CARGO: GRUPO CONSTRUCTOR BLAD, S.A DE C.V
CONTRATISTA

DELEGACION:

SUBDELEGACION:

NOMBRE: GERMÁN HUERTA SANCHEZ
CARGO: DELEGACION SRA. MATEO OXTOTILAN
DELEGADO PROPIETARIO


NOMBRE: Lucia Bernal Malagón
CARGO: SUBDELEGADO PROPIETARIO

COCICOVI:

NOMBRE: Gloria Dario Trejo
CARGO: MIEMBRO (S) DEL COCICOVI

H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA

SUBDELEGACION NIÑOS HEROES